

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 > trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 > año.

## REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
 UN MÉDICO ESPECIALISTA  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## LA INCERTIDUMBRE.

Apenas si hace tres meses que subió al poder el partido liberal bajo la Jefatura del señor Montero Ríos y, hecha ya una crisis, corren rumores de que en plazo muy breve se hará otra más extensa y hasta se habla de la posibilidad de que el presidente del Consejo abandone su puesto.

Los motivos de la crisis que se anuncia son desconocidos, aún cuando hay quien supone incompatibilidades entre algunos ministros que habrán de dejar de serlo, ó cambiar de departamento, con objeto de evitar que ciertas asperezas salgan á la superficie.

Nada ha hecho el ministerio en orden á desarrollar el programa democrático reformando la administración, y ya aparecen quebrantos capaces de justificar una crisis: los auxiliares de Montero Ríos no han definido aún su actitud frente á los problemas que ha de resolver el Gobierno ayudado de las Cortes y se augura que en breve ocurrirá una modificación ministerial; tras el único cuidado de hacer unas elecciones, que se han realizado por los ya viejos procedimientos, se dibujan escisiones en los ministros y se pretende á todo escape inaugurar la serie de crisis que tanta felicidad han proporcionado al país durante los últimos años.

Por tales procedimientos concluirán los españoles por no saber ni el nombre de los ministros, y los intereses generales de la nación se verán tan atendidos que no se podrá alegar que fueron pocas las notabilidades que estudiaron los proyectos, aunque si podrá afirmarse, que faltó tiempo á los encargados de realizarlos para poner la firma al pie de los decretos correspondientes.

A los cuatro días de constituida una situación ya aparece imposibilitada para realizar los fines que le fueron encomendados, y una vez inaugurada la serie inacabable de cam-

bios, presumimos que estos se darán con tanta frecuencia, se verificarán con tal rapidez, que á las mutaciones cinematográficas habrán de compararse.

Y en tanto la política pequeña y estéril se pone á la orden del día, seguirán sin resolver las cuestiones sociales cada momento afectas de mayor gravedad; el hambre se enseñoreará de media España; seguirá la depreciación de nuestra moneda; aumentarán los tributos arrojando las ya casi agotadas fuentes de producción nacional; las leyes inspiradas en sentimientos de justicia y democracia seguirán estancadas en los archivos de los cuerpos colegisladores; continuaremos siendo un factor completamente negativo en el desarrollo de la política internacional y la emigración, esa hemorragia terrible, dejará yermos nuestros campos, despobladas nuestras aldeas y anémica una nación condenada a sufrir la infelicidad de políticos vaciados á la anti-gua é incapaces, por lo visto, de prescindir de unos procedimientos que solo en fuerza de paciencia y mansedumbre toleran los españoles, si es que no emigran todos, dejando á los gobernantes entregados á la ardua y difícil tarea de revolver chismes y hacer la definitiva liquidación de este pobre país, que parece una excepción dolorosa entre los que anhelan vivir la vida moderna y buscan, con inusitado afán, el propio engrandecimiento.

Cuando se observan tales anomalías y se ve á muchos hombres públicos flacos de voluntad y haitos de vacilaciones, repletos de ideas y faltos de energía, se pretende que los ciudadanos todos tomen parte de la vida política, en la farsa nacional, en las elecciones en fin.

¿Y para qué? Para gozar ministerios de dos y tres meses, para tener que girar de Maura á Montero y de Montero á otro político de las mismas ó quizás menos actividades en el empeño de engrandecernos, no merece la pena de ir á molestar al ciudadano exigiéndole que vote aquello que sabe ha de ser estéril por

completo para la necesaria transformación de la política.

Ignoramos si los rumores de crisis de que se hacen eco los grandes periódicos, son ó no fundados, aún cuando sospechamos que pueden tener razón de ser; pero, el hecho de que circulen á los tres meses de constituida una situación, produce en nuestro ánimo un desaliento profundo y determina la pérdida de una nueva esperanza, concebida cuando al poder subió el partido democrático, siquiera pensáramos en la difícil situación en que fué llamado á regir los destinos de España, próxima al gran salto reaccionario á que la empujaban los conservadores, que de todo tienen menos de liberales, puesto que en su programa no queda ni sombra de lo que fueron las teorías del eminente Cánovas, creador de un partido que reformó por completo su significación y sus tendencias, constituyendo hoy uno de los más eficaces agentes de retroceso.

El empeño del presidente del Consejo de prescindir del concurso ministerial de políticos de arraigadas convicciones y reconocidas energías, le hizo constituir un Gabinete que, desde el primer momento, fué un desencanto para quienes pensaron en los obstáculos que se habían de oponer á la marcha desembarazada del partido liberal en el ejercicio del poder y, aquel empeño del señor Montero Ríos de atenuar la significación de los ministros, es acaso la mayor equivocación padecida y el origen de esos rumores de crisis que no hubieran hallado eco de haberse creado una situación fuerte en la que figuraran, perfectamente definidas, todas las tendencias del partido liberal, desde la más avanzada á la menos entusiasta de los radicalismos que juzgamos necesarios para hacer algo útil en política.

Pronto comienzan los quebrantos y á ellos seguirán el cansancio y la desilusión, traduciéndose tal estado de conciencia política, en nuevas pérdidas de un tiempo precioso para poner mano firme en la mejora de los servicios públicos y en la radical transformación de las leyes á las que es preciso dotar de un espíritu democrático en armonía con las exigencias de los tiempos.

### IGNACIO ZULOAGA.

## HOMENAJE DEBIDO

Ignacio Zuloaga que es ya por derecho indiscutible, príncipe de la Escuela moderna de Pintura, está entre nosotros; acaba de llegar á esta pobre Segovia, que tan unida viene á sus triunfos, á su gloria; á esta Segovia que tan puro conserva el tipo clásico de castalla-

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

## ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

no: á esta Segovia que fué grande y que ahora solo conserva grandes sus apuntaladas ruinas, única visión arqueológica de su pasado esplendor: á esta Segovia antigua de tierra amarilla, como agostada por su vejez; á la Segovia de horizonte montañoso de cambiantes tonos umbríos.... á la Segovia que Zuloaga con su gloria ha hecho que sea una ilusión, un sueño, para esos pobres artistas que en la jana oscuridad, luchan rudamente con el pincel y que en su religioso amor al arte sueñan con esta ciudad como lo hicieron aquellos rudos cruzados medioevales con su Jerusalem Libertada.

Viene aquí Zuloaga, á aumentar el número ya grandísimo de sus cuadros de tipos, y costumbres españoles, de los que—y dá vergüenza decirlo—no tenemos en España ni uno solo.

Cuando pasados algunos años, cuando muertos ó olvidados en el ostracismo, los últimos pintores de la absurda escuela que actualmente sufrimos, porque ocupan ellos el mal ganado sillón oficial y porque forman ellos los jurados que premian solapadamente la propia labor, cuando rehecho el Arte y definitivamente orientado, cuando entonces tratemos de reunir en nuestro Museo Nacional las obras maestras de los jefes de la nueva escuela, para orgullo patrio y enseñanza de los futuros, las paredes del Museo que se preparaban alegres á recibirlos, al sentir que no vienen, desilarán la sangre que tinará su tersa blancura con el color de la antigua vergüenza española, con ese el color que ya palidece en nuestra bandera, cuando perdido todo nos preparamos á perder más, si es posible, sin que se altere un solo músculo de nuestros rostros-exangües para el rubor.

Si entonces seremos impotentes para recuperar lo que ahora perdemos con innominada frialdad y solo después de muchas mendicantes súplicas, conseguiremos un limitado permiso, para estudiar en el extranjero lo que es nuestro ambiente, porque es nuestra vida, nuestro Sol, nuestra patria, que tanta generosa sangre costó reconquistar palmo á palmo y que ahora nos dejamos arrebatarse enteramente, impunemente.

¿O es que en España, estratificados en nuestra miseria somos incapaces de la impresión estética: es que la patria que honró á Velázquez y á Goya se avergüenza ya de ello? No lo creo. Acordémonos de nuestra historia, imitemos á esos maestros, pero, no los imitemos copiándolos porque ellos no copiaron á nadie y evolucionemos.

Basta ya de realismo, que algunos siglos de duración es demasiada vida para una escuela por buena que haya sido; y esperemos impacientes las nuevas sensaciones que nos han de descubrir esas ricas armonías del color y hasta esos atrevimientos geniales del colorido

Folleton de EL DEFENSOR (184)

## LOS DOS

## AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—X—

le vió huir empuñando el revolver humeante aún.

Habíale visto disfrazado con las ropas propias de un trabajador ocultas en el hueco de un árbol carcomido... y Pelout reconoció en Clemente al hombre que le compró esas mismas ropas... ¿No era esto más que suficiente para formular una acusación.

La oferta de un billete de mil francos al lacero, no constituía otra prueba irrecusable que servía como de complemento á todas las anteriores?

—¿No era otra prueba lo ocurrido con el pobre Dash?

Recordó á la sazón la incomprensible turbación de Clemente cuando el perro buscó y encontró en el bosque las ropas del asesino, y también se acordó de que Dash las cogió y las dejó á los pies de Clemente.

Con su maravilloso instinto no se había equivocado Dash. No fué á Trécourt ni al cazador furtivo á los que llevó la chaqueta, el pantalón y la gorra, sino á Clemente, porque su olfato le advirtió que éste era quien había usado esas prendas.

Esa observación no la hizo en el acto, y á la sazón suponía que Clemente miserable había querido vengarse del inteligente perro ahorcándole.

Y por la lógica misma de los hechos, esa venganza contribuía á su perdición, puesto que á ella se debía el que Calentura hubiese revelado todo al verse acusado.

Si, el crimen de Clemente resultaba probado hasta la evidencia; todo se presentaba explicado de la manera más clara é irrefutable, y esa explicación, tal cual el conde se figuró haberla hallado, fué la siguiente:

La carta en que Juan Marcos declaraba tenía el propósito de suicidarse, y que aquél negó haber escrito, habíala hecho Clemente.

¿Para qué?

Porque arrastrado por su odio ciego contra los dos hermanos, y atacando primero al más débil, antes de desembarazarse del más peligroso, quiso asesinar á Juan Marcos, y con fría penetración lo arregló y preparó todo para que el asesinato pareciese un suicidio

Cogió del cajón de Juan Marcos el revolver cargado, se disfrazó poniéndose un traje de blusa y pantalón azul, propio de un trabajador; todo esto se presentaba á su razón con gran claridad, y esperó emboscado entre los matorrales á Juan Marcos, porque sin duda sabía que éste debía pasar por el bosque durante la noche y á su regreso. Se ocultó entre los matorrales; de pronto se le presentó un hombre, al que no pudo reconocer porque la sombra de los árboles hacía que fuese en aumento la obscuridad, y asustado, amedrentado por la idea del crimen que iba á cometer, hizo fuego al azar sobre ese hombre.

Y mató á Nativelle y no á Juan Marcos.

Creyendo que había saciado su venganza recobró algo su sangre fría y se acercó al cadáver para dejar el revolver al lado, para que sirviese de indicio para probar el suicidio, y ocultar en uno de los bolsillos fúlgubre tarea la carta que debía hacer se desvaneciesen todas las sospechas al revelar que Juan Marcos se suicidó.

Reconoció entonces á Nativelle; comprendió cuán grande é irreparable era su error y no pensó más que en una cosa, en huir. Huyó, en efecto, y en medio de su terror cayósele la carta que tenía en la mano y que quedó en las malezas; perdió la gorra al tro-

pezar en una rama y se quedó entre unos matorrales, y no se cuidó de nada; quizás no se dió siquiera cuenta de lo que le sucedía.

Pocos pasos más allá del sitio en que se había caído su víctima tropezó con un hombre, al que empujó con todas sus fuerzas sin fijarse en lo que hacía, y ese hombre, que era el lacero, había acudido apresuradamente al oír el disparo.

Hasta que pasó un buen rato no recobró alguna tranquilidad, y entonces debió pensar en quitarse aquellas ropas que le habían comprometido á encontrarle alguien que pudiera reconocerle. El hueco tronco de una eucaína carcomida hallábase á poca distancia de allí, en ese sitio fué en donde ocultó el pantalón y la chaqueta.

Vo vióse después al castillo, teniendo cuidado de recoger antes el sombrero, que probablemente habría escondido en algún seto.

Al llegar á Saunerie debió preparar la coartada para el caso en que algún indicio le acusase, y al convencerse de que si la acusación, en vez de dirigirse contra él recaía sobre Juan Marcos, se dijo que era preciso aprovechar esa coincidencia para vengarse.

Asusado Juan Marcos de haber cometido un asesinato, estaba tan persuadido como si

que es una de las características de la nueva escuela: esperemoslo todo, además, de esa valiente sencillez que persiguen sus adeptos y que ha de conquistar libérrima y duradera vida a la Pintura; huyamos en cambio de esos pobres fariseos del Arte, que embotadas sus facultades por un procedimiento de torturante prolijidad y por un colorido de pobre realismo, no ven como les gana terreno la fotografía artística, y no presienten que la fotografía en colores vá a ser—y ya tarda demasiado—pronto una realidad que produciendo mas rápida, con más economía, más exactamente, su misma labor de hormigas, los suprimirá.

Otro acierto hay que alabar en la nueva en la nueva escuela, cual es, la manera feliz que tiene de interpretar los fondos. Procuraré demostrarlo. En un cuadro hay que distinguir; el asunto principal que lo motiva, y lo que constituye el marco, fondo, ó paisaje que es su complemento indispensable. El artista coloca las figuras que constituyen el asunto que quiere representar y lo completa ó anima con un fondo apropiado: pues bien, tanto el artista como el espectador inteligente al mirar, fijan su vista en el punto ó puntos principales que producen la emoción artística que se trata de representar, los demás puntos y planos del campo visual pierden buscamente su importancia y sus detalles; sucede lo mismo que en la función del pensar; al fijar nuestra atención en una idea; percibimos confusamente, sin precisión, todas las demás que por asociación acuden á nuestra conciencia. Así lo comprendieron aquellos pintores del noble Renacimiento que con Rafael elevaron la Pintura á la cima de donde se divisa el Arte en toda su majestad heroica y de donde se mira cara á cara á Dios.

En cambio nuestras escuelas académicas degenerescentes, lo han trastornado todo, y perdida toda orientación, no saben ni aun mirar. Sumidos en su aberración pintan todos los puntos del cuadro con igual microscópica atención perdiendo el conjunto la necesaria unidad. Pero no es suya toda la culpa: algo es de la Ciencia que omnipotente en este siglo que le pertenece, se ha ensobrecido, y de su poder vivificante ha hecho un poder absoluto, mortal.

Y es así como se nota demasiado la influencia de la Perspectiva en esos cuadros, existe mucha meticulosidad alébrica, en lo que solo debe ser libre fantasear del artista. En esa época feliz del Renacimiento, que ya he citado, en que llegó el Arte á todo su esplendor, arrastraba la Ciencia una vida estacionaria, porque al revés de ahora invadía, aquel potente todas las esferas y el químico, el matemático, el mecánico, encerrados en su gabinete, dejaban volar su imaginación, reina y señora de aquellos tiempos, y más que investigar la Verdad, suspiraban por la bella Quimera, que llamaron «piedra filosofal», «cuadratura del círculo» ó «movimiento continuo.»

Hay que esperar que en este siglo en el que tienen cabida todas las emancipaciones, rompan su encadenamiento Arte y Ciencia y libres yá puedan, la una, desempeñar serena su cometido y el otro, remontarse á las regiones de un voluntario y sublime desequilibrio.

Y al dar á Zuloaga desde aquí mi humilde de bienvenida, tengo la pretensión que sea este torpe homenaje, una profecía de otros, grandiosos, que le han de tributar sus compatriotas, cuando despues de una larga vida de glorioso trabajo le llegue la hora en que, abatidas sus fuerzas para las luchas activas del Arte y rodeado, en el suave calor del hogar del afecto de los suyos y de la admiración de todos vea llegar en numerosa peregrinación á estos españoles, que se parecerán entonces más á aquellos nobles griegos, que amaban á sus artistas como á sus bellos dioses, para depositar á sus pies el laurel del triunfo.

COLORÍN

INFORMACION

de la Agencia Fabra

1.º de Octubre de 1905.

No solamente se insiste en la disolución del partido compuesto por los villaverdistas, si no que en algunos círculos políticos se considera como un hecho, y al efecto se hacen suposiciones sobre el rumbo que tomarán estas fuerzas disueltas; se dice que el señor Moret anamara entre sus partidarios bastantes de los que se agruparon bajo la bandera del difunto señor Villaverde; al partido que acudilla el señor Maura se unirán también algunos villaverdistas; pero se ha dicho que el ex-presidente del Consejo de Ministros se negará á aceptar el apoyo que pudieran prestarle tres ex-

ministros de la casi disuelta rama de conservadores.

A la llegada de la familia real ha seguido el despertar del movimiento político.

Ya se encuentran en la Corte los señores Maura, Moret, Romero Robledo, y la mayoría de sus secuaces; el Senado ha recibido todas las actas de las últimas elecciones:—en el Congreso continúan recibiéndose, por cierto que á medida que van llegando, siguen apareciendo más actas sucias, hasta el extremo de que en el día de ayer solo 69 eran limpias.

Continúa hablándose de crisis, el gobierno esforzadísimo en hacer ver que existe un perfecto acuerdo dentro de su seno, y para demostrarlo empieza á anunciar extensamente sus principios del plan parlamentario, mostrando especial interés en hacer ver que la cuestión de los cambios que preocupa seriamente y afirmando la solución con el interés que dicha cuestión reclama y con la cautela que asunto tan delicado exige.

Ha sido muy comentado el incidente ocurrido anoche al tren rápido de Irún á su llegada á Madrid, cerca de Pozuelo.—Sea por que confundieron dicho tren con el regio, ya por que se tratase de algún tren de lujo, es lo cierto, que desde uno de los lados de la vía se organizó una pedrea contra el convoy que ocasionó la rotura de algunos cristales y causó una herida en la cara á una viajera.

Una piedra que cayó dentro del coche, pesaba cerca de quinientos gramos.

Paris.—Comunican de Bulowayo que un incendio ha destruido cuatro edificios.—Las pérdidas se calculan en 1.500 libras esterlinas.

Belgrado.—Se ha desmentido el rumor de que M. Jovanvitsch, ministro de Negocios Extranjeros pensara resignar sus funciones, por causa de salud.

Londres.—El «Daily Mail» ha recibido un despacho de Johannesburgo diciendo que los chinos que trabajan en las minas serán colocados bajo la dirección de su gobierno.—Varios agentes serán enviados á dichas minas.—Añade que los chinos serán divididos en equipos y mandados por uno de su nacionalidad.—Este quedara encargado de los crímenes que cometan contra los europeos.

—Telegrafian de Shanglai al «Times» que se ha firmado en Pekin un acuerdo relativo á la navegación en el Yuang-Fou.

San Petersburgo.—Los periódicos hacen constar que en las altas esferas administrativas circula el rumor persistente de que en breve dimitiran el Ministro de Negocios Extranjeros, conde de Lamsdorff y su adjunto, el príncipe Obolensky.—El Nascha Jizn anuncia que esta acordada la formación de un gabinete, cuyo presidente será el plenipotenciario Mr. Witte.—Este tendrá derecho para escoger libremente los demás miembros.—El mismo periódico añade que en Lodz, se han registrado cinco nuevos casos de cojera asiático.

Nueva York.—En la «Northern Securities» se ha cometido un importante robo.—La cantidad asciende á 360.000 dollars.—Los autores han huido.

Gowat Tchou Linc.—El general tartaro de la provincia de Helung-Chang ha sido trasladado á Girin.—En este punto, dicho general se propone restablecer el orden despues de la evacuación por los rusos y japoneses.—Los chinos calculan que el número de Koungses que hay en Helung-Chang asciende á un millar.—En vista de que el tratado de paz hace inútiles los servicios de estos, el general tartaro, ha lanzado una proclama ordenandoles entreguen las armas.—Al mismo tiempo ha enviado un regimiento contra ellos, para castigar á los que se negasen á obedecer dicha proclama.

Palma.—Hoy al anocheer han embarcado 100 emigrantes para Barcelona desde donde marcharán á la Argentina.

Mañana se verificarán carreras ciclistas internacionales, corriéndose el «Campeonato de Baleares». Entre los competidores figuran italianos, franceses, portugueses y españoles.

Paris.—Le Matin, reproduciendo un despacho procedente de Londres, dice que, según parece, el Emperador de Rusia, por influencia de Mr. Witte, hace gestiones para llegar primero á una «entente» con Alemania y más tarde á una alianza.

San Petersburgo.—Durante el almuerzo que ha ofrecido á Mr. Witte, el Zar ha brindado por éste, declarando que es el mas habil diplomático del mundo á la vez que un noble patriota.

Barcelona.—En la plaza de Toros se ha verificado el anunciado festival republicano, han asistido 12.000 personas, con 50 banderas.

Lerroux y otros pronunciaron discursos. Los coros y la banda municipal ejecutaron el himno «Gloria á España» y «La Marsellesa», que fueron muy aplaudidas.

Ahora se celebra una merienda democrática en el monte Coll; la concurrencia es enorme.

Llamamiento á filas.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas á 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, los cuales permanecerán en Ca-

ja para venir á filas como reemplazo de 1906, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Art. 2.º El cupo de los mozos declarados soldados en el año actual con que cada Caja de recluta de la Península contribuirá al reemplazo del Ejército será el que señala el estado núm. 1.

Art. 3.º Los estados números 2 y 3 señalan asimismo el cupo de 1905, por las islas y grupos de ellas, de Baleares y Canarias.

Art. 4.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento y las Cajas de recluta cumplimentarán este decreto, en la forma que determina el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el art. 3.º de la de 17 de Julio de 1904 en lo que á cada uno de estos organismos concierne.

Diálogo entre un maestro y su discípulo.

¿De qué piensa V. hablarme hoy mi querido maestro?

Hoy te hablaré, mi apreciable Pedrín, de como se eligen los representantes nacionales, que en nombre de todos hacen las leyes y exigen su cumplimiento. Y esto es de la mayor importancia el saberlo, porque todo en el Estado se hace con arreglo á las leyes, marchando bien ó mal sus negocios según que aquellas sean buenas ó malas; por lo cual el hacerlas buenas es el asunto de mayor importancia en la Nación, y la cuestión de mayor interés para el ciudadano elegir bien y en conciencia á los encargados de hacerlas y mantenerlas.

—En las sociedades antiguas quien se encargaba de eso? Porque será cosa moderna lo de la representación.

El monarca las hacía ó imponía; pero aún dotado para ello de gran talento, aún auxiliado en su tarea por hombres sabios que le aconsejaban, no era posible que sus leyes atendieran á las múltiples necesidades del país, ni dejara de dominar en ellas el criterio interesado de quien las hacía.

La nación entera es la única que puede conocer por completo sus propias necesidades y que puede en tanto precisar los medios de remediarlas; por eso hoy se comprende, se dice, se practica en cada nación libre, que todo ciudadano tiene derecho y deber de intervenir en la confección de las leyes que han de regir el Estado, ya que deben ser ellas la expresión fiel de la voluntad de todos, con la precisa garantía para que resulten conformes á la razón y á la justicia; y como para tan importante, activo, difícil trabajo, para tan delicada misión, ni todos los ciudadanos sirven, ni todos es posible que abandonaran sus asuntos particulares, se conviene en nombrar con tal fin especial representantes bien elegidos, si es posible que sean hijos de la provincia y que tengan verdadero cariño á sus electores, y á este modo de hacer las leyes mediante elegidos especiales de toda la nación se llama sistema representativo.

—Entonces, para eso se harán las votaciones; verdad querido maestro?

—Si, todo ciudadano mayor de edad, con residencia fija de dos años, por lo menos en un pueblo, tienen derecho á votar, á elegir representantes para la buena administración del Estado, entre aquellas personas á quienes conoce, trata y considera mas apropiado. ¡Ojala así se hiciera! Esta función política de extraordinaria importancia, este derecho y deber de todo ciudadano se llama Sufragio.

—¿Y qué son esas listas que ponen en las puertas de las casas de Ayuntamiento cuando ha de haber elecciones?

—Las listas electorales, tomadas del registro á donde se inscriben los nombres de las personas á quien se reconoce derecho electoral ó de votación.

—¿De modo que los diputados se eligen así?

—Por el sufragio, por la votación libre de todo ciudadano en el pleno uso de sus facultades se eligen los diputados. En cada colegio electoral se constituye la mesa, especie de tribunal presidido por el alcalde; y durante el día de la elección los electores se llegan allá con su papelita de votación, en la que figura el nombre de aquel que quizá más cantidad le haya ofrecido por el voto y no al que más digno se considere, aún cuando esto no lo hacen los electores de buena fé que tienen que sincerarse del pecado de haber vendido el voto, papelita que ha de llevar cuidadosamente doblada y sin señal alguna al exterior que revele de algún modo su elección; porque el voto para ser libre tiene que ser también secreto. El presidente de la mesa toma el papel de sus manos y mientras pronuncia el nombre del elector en voz alta, para que los interventores lo señalen en la lista y no pueda votar otra vez, á vista de todos la deposita en la urna electoral, estando prohibido á los interventores ausentarse del colegio hasta haber terminado el escrutinio, porque ha habido casos de extraer de la urna papelitas de votación, cambiándolas por otras, mágicamente.

—Por eso las votaciones deben prestarse á muchas trampas, maestro mío!

—Si; á muchas trampas se presta; más quien las comete, en tan dignísima función de libertad, es indigno por completo de consideración y respeto, y los que las ejecutan para lograr sus particulares fines, se exponen á gravísimos conflictos personales. Antes de la elección se anuncian los nombres de

aquellos que se presentan á ella y á quienes se les dice candidatos; así los electores tienen tiempo de juzgar cual para ellos es el mejor, quien les conviene más y decidir al fin.

Porque has de saber, mi querido Pedrín que para gozar del noble derecho del sufragio y poder mediante él lograr el deseado bien, conviene mucho saber porqué, para qué, como y por quien se vota, que de la elección depende el todo en la buena administración del Estado.

—¿Pero tanta importancia tiene la votación?

—Naturalmente; los elegidos hacen las leyes y obligan á ejecutarlas; luego de la elección salen las leyes, y nada mas importante en la vida social que el votar bien, para lo cual necesita el ciudadano, ante todo, estar bien educado y contar con la mayor cultura posible.

Así, no haría nunca su elección por intereses políticos ó personales, que suelen ser causa de mala administración, de disgustos graves; además no se dejaría así llevar por engañosas apariencias, por promesas alagadoras y eligir, ante todo gentes honradas, de de buenas costumbres y sentimientos, de talento claro, de actividad grande.

—Yo he oido hablar, cuando hay elecciones, del manifiesto del diputado. ¿Que es eso?

—Una hoja impresa que cada candidato presenta á los electores, y en la que manifiesta cuales son sus propósitos al solicitar de ellos el voto, lo que se promete y promete á todos hacer en bien del distrito; hoja en donde, como te figurarás, algunos ofrecen mucho mas de lo que luego se cumple.

Si el ciudadano tiene suficiente ilustración, sabrá desde luego distinguir de colores, no dejándose alucinar con promesas de cosas imposibles; mirará sereno la cuestión y podrá luego en todo caso recordar al diputado aquello que de sus promesas fuere realizable para que lo cumpla cual lo prometió.

—No permitirán las leyes que un amo obligado á sus criados á votar por quien él quiera ni á un propietario á sus colonos ¿Verdad maestro?

—Ni mucho menos! La votación, la elección ha de ser completamente voluntaria y libre; y por eso debían tomarse toda clase de precauciones para que á nadie se violente y obligue con amenazas, castigos, dádivas y promesas; por eso los amos no pueden forzar á sus criados, ni los propietarios á sus colonos, ni nadie amedazar, comprar votos, regalar ó prometer etc.

Todo el que va en contra de estas disposiciones, que hasta de sentido común son, no es considerado como un buen ciudadano y debe ser castigado por las leyes.

He aquí cuanto de las elecciones me interesa decirte. Pero se me olvidaba un importante detalle; el resultado del escrutinio general, para cada candidato, se llama *acta*; y la de diputados á Cortes han de ser examinadas y juzgadas por el Congreso, que las puede declarar *nulas*, y en su consecuencia la elección respectiva; por ilegalidades cometidas en la elección; por esas trampas posibles de que me hablabas. *A eso se le dice vulgarmente presentar acta sucia.*

UN ELECTOR

A reservas de hacer en otra ocasión las manifestaciones que nos surgiera el hecho, á continuación insertamos el siguiente documento que es una prueba más del estado de decadencia y apatía á que ha llegado Segovia.

Orfeón benéfico Segoviano.

Acta de la sesión de la junta directiva celebrada el día 28 de Septiembre de 1905.

En la ciudad de Segovia y en el día de la fecha, reunidos en la casa habitación del señor Presidente, los señores don Segundo Gil, don Vicente Alcón, don Isaac Serrano, don Felipe Perreta, don Melquíades Garcillan y don Claudio Laguna. Habiendo escusado su presencia don Modesto Alvarez por dimisión del cargo anteriormente presentada, don Juan Guillen y don Teodoro Vicente por ausencia, don Carlos Maseda por enfermedad, se abrió la sesión con la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Despues de cambiar impresiones sobre el estado actual de la sociedad; se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Teniendo en cuenta lo prescrito en el artículo 25 del reglamento que dice así: «Art. 25. La masa coral constará como maximum de 80 individuos y como minimum de 30 y si este número se redujera, la Junta directiva suspenderá todas las gravitaciones y socorros durante tres meses, gestionando dicha Junta durante ese tiempo el medio de engrandecerla, y si no dieran resultados sus deseos, se ejecutará definitivamente su disolución»; fundado en el cual se tomó el acuerdo en Junta general celebrada el 26 de Marzo último de disolver reglamentariamente la sociedad.

Considerando que á pesar de haber transcurrido el plazo de seis meses, pedido por algunos señores Orfeonistas para reorganizar la masa coral, esto no se ha realizado, pues solamente han solicitado su ingreso cinco individuos, y aún suponiendo que todos ellos resultasen ácos para ser admitidos, no completarian, unidos á los ya existentes, número bastante para comenzar los ensayos, sujetaándose á lo preceptuado en el Reglamento.

Teniendo en cuenta la opinión del señor Direc-

tor, quien ha manifestado repetidas veces que los Orfeonistas por él conocidos no reunían condiciones suficientes, siendo en tan escaso número, para el estudio y ejecución de las obras.

En virtud de todo cuanto antecede, la Junta directiva acordó por unanimidad ejecutar el acuerdo tomado en la Junta general del 26 de Marzo disolviendo definitivamente el Orfeón.

2.º Liquidadas todas las cuentas, el señor Tesorero presentó el estado de fondos, que asciende á la cantidad de quinientas trece pesetas con cincuenta céntimos, lo cual, en cumplimiento de la disposición 3.ª del artículo 8.º se repartirá inmediatamente por partes iguales entre el Refugio de Pobres y los Orfeonistas existentes en el día de la fecha.

3.º Se acordó igualmente la impresión del acta presente y la liquidación presentada por el señor Tesorero para ser distribuidas entre todos los señores Socios.

4.º La Junta directiva, haciendo uso del derecho que la concede la disposición 7.ª del artículo 8.º, tratará de vender los enseres, y su producto destinarlo á un Centro benéfico.

Segundo Gila, Vicente Alcón, Isaac Serrano, Felipe Perrella, Melquiades Garcillán, Claudio Laguna.

**Liquidación de Caja**

Había en caja el día 26 de Marzo próximo pasado 565 pesetas 50 céntimos.

**GASTOS**

	Pesetas
Impresos . . . . .	50
Alquiler de la habitación ocupada por los enseres . . . . .	21
Gastos de Escribiente . . . . .	10
Avisador . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>52</b>

Existencia líquida en el día de la fecha 513 pesetas 50 céntimos. Segovia 28 de Septiembre de 1905. El Tesorero, Vicente Alcón.

**La Unión Mercantil.**

Atendiendo á una invitación hecha por los señores don Frutos Aragoneses, Presidente y don Andrés García, Secretario, asistimos anoche al baile celebrado por la Sociedad de Recreo la Unión Mercantil.

El salón lujosamente decorado y embellecido por la presencia de hermosas muchachas ofrecía un aspecto alegre y sugestivo.

Por que no es la Unión Mercantil uno de tantos bailes como existen en Segovia y que nosotros á decir verdad, con gusto suprimiríamos, sino por el contrario, es una Sociedad elegante y bien organizada, donde sobre mullida alfombra y á los acordes de un cuarteto se entregan en las lluviosas tardes de los domingos á las delicias de un vals ó á las infinitudes de una habanera, los que durante la semana tienen la honrada abnegación de estar sujetos á un comercio; en una palabra es la mejor sociedad de cuantas existen en Segovia, por esto era de esperar que la fiesta de inauguración celebrada anoche resultase tan solemne.

Nosotros sentimos hoy no disponer de mayor espacio donde poder elojiar como se merece la velada tan agradablemente transcurrida, pero conste que fué por todos sentidos, digno premio á los esfuerzos realizados por los señores que componen la Junta Directiva, á todos los cuales enviamos desde estas columnas nuestra felicitación más entusiasta, prometiéndole asistir al baile próximo.

MADRONA.

**Instituto General y Técnico**

(-)-

**Alumnos sobresalientes con derecho á matrícula de honor.**

**Lengua Castellana**

Don Luis Conde Figueras, don César Esquivias Urquiola, don Antonio Colomé Pons, don Lucio Martín Herrero, don Julián Berardos Nonjas, don Valentín García Sobrechero y don Julio Llorente Martín Sanchez.

**Geografía general de Europa**

Don Alejandro Diaz Pasagali, don Luis Conde Figueras, don Antonio Colomé Pons y don Francisco Arostegui Fernández.

**Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría**

Don Lucio Martín Herrero.

**Geografía especial de España**

Don Pedro Chico Bello, don Gerardo Gómez Palacios y don Francisco Arostegui Fernández.

**Latín primer curso**

Don Luis de la Vega Juste, don Mariano Cardiel Merino, don Gervasio Aguilar García y don Jesús Sanz Ramirez.

**Historia de España**

Don Martín Bermejo Lossantos, don Luis Gala Calvo, don Luis Larjos Molina, don Emilio Gilsanz García y don Mariano Sanz y Ramirez.

**Latín segundo curso**

Don Martín Bermejo Lossantos, don Luis Gala Calvo, don Mariano González Treviño y don Quintín S. Gozalo Miguel.

**Geometría.**

Don Luis Gala Calvo y don José Luis Fuentes Barrios.

**Historia Universal.**

Don Abilio Rodríguez Bosillo, don Gregorio Bayón Ochoa, don Angel Chain García, don Pedro Méndez de Parada, don Mariano Sanz Ramirez, don Fernando Ruiz de Toledo y don Perez Garcia.

**Francés primer curso.**

Don Luis Gala Calvo, don Martín Bermejo Lossantos, don Santos Esquivias Urquiola y don José Luis Fuentes Barrio.

**Francés segundo curso.**

Don Juan Pérez García.

**Psicología y lógica.**

Don Fernando Castro Mayor y don Miguel Virseda Diego.

**Ética y Rudimentos de Derecho**

Don José Colomé Pons, don Bernardino Jiménez de Andrés y don Ramón Climent y Vela.

**Fisiología é Higiene**

Don José Muruve Sanz.

**Historia Natural**

Don Ramón Climent y Vela.

**Química**

Don Ramón Climent y Vela.

**Agricultura**

Don Ramón Climent Vela, don Bernardino Giménez Andrés y don Cándido Marcos Herederos.

**Nociones de Geografía é Historia**

Don Francisco Sanz Sanz, don Pompeyo Nieto Justa y don Alejandro Carretero Merino.

**Caligrafía**

Don Julio Llorente Martín Strez y don Victoriano García González.

**Derecho usual**

Don Eugenio Herranz Bernal, don Anastasio del Real Gil y don Faustino Martín Herranz.

**Ciencias físicas y naturales**

Don Eugenio Herranz Bernal, don Anastasio del Real Gil y don Faustino Martín Herranz.

**Nociones de agricultura**

Don Eugenio Herranz Bernal y don Faustino Martín Herranz.

**Dibujo**

Don Faustino Martín Herranz.

**Pedagogía**

Don Eugenio Herranz Bernal, don Anastasio del Real Gil y don Faustino Martín Herranz.

**Muerte sentida**

Esta mañana y víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Segovia el señor don Francisco Javier de la Pezuela y Roget, Vizconde de Ayala, á los 33 años de edad.

Era el finado natural de Madrid é hijo de don Rafael y de dona Francisca, Marqueses de la Pezuela. Estaba emparentado con los Condes del Serralto, Marqueses de Miranda de Ebro, de Cabriñana, de Rozalejo y Barón, de Casa-Davalillo. Poseía los títulos de Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras. Ferventísimo cultivador del arte especialmente en el retrato al pastel, familias de las más aristocráticas y conocidas tienen retratos con que su atención le llevaba á obsequiar á sus amigos; era admirador del arte en sus manifestaciones del gusto mas refinado, lo que le llevó á copiar al pastel obras maestras de los pintores ingleses y franceses. Su espíritu caballeresco, bondadoso y caritativo le llevó á regalar su última obra para un fin benéfico, que le mereció agradecimiento y alabanza de las más altas personalidades del Estado y honrosas censuras de la crítica.

La muerte del caballero Vizconde de Ayala, ha producido honda sensación en Segovia, donde era altamente estimado y gozaba de generales simpatías.

A sus desconsolados padres los marqueses de la Pezuela y al abuelo del finado el Excelentísimo señor Conde de Cheste, damos nuestro mas sentido pésame, deseandoles resignación cristiana para sobrellevar el rudo golpe que han recibido y que solo el tiempo puede, en parte, amenguar.

**Seccion de noticias.**

**Apertura de Curso**

Con el ceremonial de costumbre se verificó ayer la apertura del curso academico en el Instituto general y Técnico y en el Seminario Conciliar presidiendo en este centro el Ilmo señor Obispo don Julian Miranda y en el Instituto el Director don Juan del Cañizo.

La concurrencia á estos actos fué menor que en años anteriores.

**Contingente militar**

La Gaceta de hoy, publica el cupo de reclutas que en el presente año han de ingresar en el servicio activo militar de la Nación, fijándose su número en 60.000 hombres, correspondiendo entregar á la provincia de Segovia 519.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo de Escalona don Luis Gala que se encuentra en Segovia acompañada de su distinguida señora.

Hoy han dado comienzo las clases en el Instituto general y Técnico en el que no se nota aumento de matrícula oficial en el presente curso.

Hoy han percibido sus haberes del mes de Septiembre las clases activas del Estado.

Para esta tarde á las seis y media se halla convocado el Comité liberal de Segovia, con objeto de tratar asuntos de importancia referente á la marcha y organización del partido.

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida señorita Rosario Garcia Mesonero quien con tal motivo recibió muchos regalos y felicitaciones á las que unimos la nuestra muy cordial y sincera.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á nuestro querido amigo, el ilustrado médico de Muñoveros, don Gregorio Cuevas.

Por este Gobierno civil se ha autorizado al vecino de Valsain para celebrar mañana en dicho pueblo una becerrada.

Ayer y con gran solemnidad se celebró la animada función con objeto de aumentar los dineros de San Pedro.

La amplia catedral segoviana se veía concurridísima de fieles que con gran fervor escucharon la elocuente palabra de nuestro prelado que hizo una oración magistral como todas las que brotan de los labios de tan eminente orador sagrado.

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Rosario Salgado que recibió muchas felicitaciones de sus amigos á quienes obsequió con esplendidez.

Una la gentil Rosarito nuestra sincera felicitación á las muchas recibidas.

Hoy ha tomado posesión del cargo de inspector de la red de la sociedad Española de Electricidad, establecida en Madrid el joven perito electricista y paisano nuestro don Angel Peña, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El día 17 de Agosto último, celebró por primera vez el santo é inmenso sacrificio de la misa en la Iglesia de los Reverendos PP. Agustinos de Aranda el distinguido presbítero don Emilio España Martínez.

Damos la enhorabuena al interesado deseando recoja grandes éxitos en su sagrado ministerio.

**Escuela de Artes y Oficios**

Mañana á las siete de la noche, tendrá lugar la apertura del curso de 1905 á 1906 y la distribución de premios á los alumnos agraciados del de 1904 á 1905.

**A cobrar**

Hasta el día 12 inclusive del corriente podrán los señores maestros de los partidos de Cuellar y Riaza hacer efectivos los haberes devengados en Septiembre último.

**Licencias**

Hoy se han expedido en el Gobierno civil, dos licencias de caza á favor de don Vicente Blanco de Lucas de Cabezueta y don Aureliano Mateo de esta ciudad.

Don Mariano Fernandez Garcia vecino de San Ildefonso, ha sido autorizado para que pueda lidiar y dar muerte á un becerro de dos años en el barrio de la Pradera.

**Fuga**

De Campo de Cuellar se fugó el 24 de Septiembre último el joven Matias Garcia Yuste, llevándose una pollina de la propiedad de dona Hilaria Cocero, aunque hasta la fecha haya podido averiguarse su paradero.

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

**Regreso de Ministro**

Esta mañana ha regresado á esta Corte el Ministro de la Guerra. En la estación le esperaban muchos amigos.

**De política**

Segun ha manifestado hoy el subsecretario de la Gobernación, la anunciada combinación de Gobernadores se firmará antes de la apertura de Cortes.

Se tiene como seguro que serán nombrados secretarios del Congreso los señores García Malina y Garnica.

El ministro de Agricultura considera conveniente que asistan todos los consejeros el miércoles, al consejo de ministros que se celebrará y que será preparatorio del que se celebrará el jueves presidido por el Rey.

Con las afirmaciones del conde de Romanones, ha deducido la jente política que en efecto será de suma importancia el mencionado consejo y que probablemente en él se harán los nombramientos de Gobernadores.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el señor García Prieto, piensa poner coto á los escándalos y abusos que continuamente se cometen en los Establecimientos de Beneficencia, como actualmente ha ocurrido en uno del Ferrol.

**Montero Rios en Palacio**

Esta mañana ha ido á Palacio el Presidente del Consejo de Ministros quien estuvo conversando largo rato con el Rey.

**Asamblea ferroviaria**

Llamados por el ministro de Agricultura, han estado en el despacho de este los señores Maltrana y Lacille que son los encargados redacta las ponencias para la asamblea ferroviaria.

**Firma Regia**

El Ministro de Estado ha puesto á la firma de don Alfonso varios decretos concediendo condecoraciones.

El de Gracia y Justicia puso á la firma del joven Monarca una combinación de magistrados.

También firmó el Rey dos decretos conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua á Juan Ferro Suarez y á Fernando Fernández.

**Choque de Vapores**

Comunican de Palma que en la noche última chocaron dos vapores extranjeros los cuales se fueron á pique ahogándose toda la tripulación.

**A Madrid**

Los alumnos de la escuela naval vendrán á Madrid con motivo de la estancia en esta Corte del Presidente de la república francesa, y tomando parte en las maniobras militares.

**Barcelona**

Se ha señalado los dias 17 al 21 para verse las causas contra anarquistas por la construcción de bombas explosivas.

**La Emigración**

Ha salido de Alicante un vapor con rumbo á Buenos Aires conduciendo 400 obreros emigrantes.

**Bolsa.**

Interior . . . . .	78'90
Exterior . . . . .	94'55
Amortizable . . . . .	98'95

**Cambios.**

París á la vista . . . . .	30'05
Londres á la vista . . . . .	32'76

**KEPHALOL LLOVET**

**MEDICAMENTO ANTINEURALGICO**

Eficaz en las neuralgias, jaquecas, dolores de cabeza, de dientes, nerviosos, etc. No contiene antipirina ni sales de opio.

2'50 pesetas caja

FARMACIA DE LLOVET, SEGOVIA

**Estación meteorológica de Segovia**

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 2 de Octubre de 1905.

Barómetro reducido á 0° . . . . .	680'50
Temperatura del aire . . . . .	9'2
Id. maxima al sol del día anterior . . . . .	35'0
Id. id. á la sombra . . . . .	14'2
Id. minima noche última . . . . .	5'0
Id. id. á cielo descubierta . . . . .	3'2
Viento, dirección . . . . .	S. E.
Fuerza aproximada . . . . .	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas . . . . .	0
Estado del cielo . . . . .	Despejado

# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo—En paneras se han vendido á 46 reales fanega.  
La cebada se ha vendido á 27'28 reales fanega.

**Valladolid.**  
**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 1200 fanegas de trigo á 46'75 reales.  
**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 150 fanegas de trigo á 46'50 reales una.  
Centeno 100 id á 33'25 id. id.  
Cebada á 50 á 30 id.

CORRESPONSAL.

**Salamanca**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 46 reales las 94 libras.  
En Tejares entraron 120 fanegas y 280 en Chamberí  
En ambos mercados se cotizó de 45'75 á 46 reales una.

EL CORRESPONSAL

**Barcelona**  
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.  
El CORRESPONSAL.

**Nava del Rey**  
Trigo á 45 y '50 reales las 94 libras  
Cebada á 28 id.  
Centeno á 32 id.  
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

**Rioseco**  
Las entradas de hoy fueron de 2.000 fanegas de trigo al detall á 46 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

**Santa Maria de Nieva.**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:  
Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 38.  
Cebada á 35.  
Algarobas á 40.  
Avena á 18  
Garbanzos superiores á 200 reales fanega  
Regulares á 100.  
Medianos á 80.  
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

**Cuellar**  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 56 reales fanega  
Centeno á 45  
Cebada á 38.  
Patatas á 7 reales arroba.  
Avena á 27.  
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

**Turégano**  
Tiempo buen. Empezó la recolección.  
Trigo á 45 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 28  
Algarobas á 38.  
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

**Árvalo.**  
En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras  
Centeno á 31 reales fanega.  
Cebada á 28  
Algarobas á 32'50  
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

**Villafraja (Zamora)**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 53 reales fanega.  
Centeno á 48.  
Cebada á 36.  
Algarobas á 51.

CORRESPONSAL

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo se cedieron á 45'50 reales las 94 libras  
Centeno 32  
Cebada á 28.  
Algarobas á 31 32  
Tendencia firme.

CORRESPONSAL

**Peñafiel.**  
La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 4000 fanegas cedidas á 44'50 y 45 reales  
Centeno á 31  
Cebada á 27  
Yeros á 32  
Avena á 20  
Los campos buenos.

CORRESPONSAL

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

## Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía:

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que [bajo] la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES

ELIXIR  
ESTOMACAL  
Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cons tele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastrálgico.  
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puede afirmar y afirmar que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.  
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 56

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMIREZ